

INFORMACION SOBRE SU SOLICITUD GASTOS MEDICOS MAYORES ACCIDENTE PAGO DIRECTO

Domingo, 25 de Enero de 2026

Atención: LG2605312A **Folio:** LG2605312A
Dictamen: 00001 **Siniestro:** 000000000000

Estatus: Procedente

Esta carta otorga cobertura al asegurado: **LEON SALAZAR VIRIDIANA** bajo las condiciones en que la póliza fue contratada, de los gastos erogados que son estrictamente necesarios para la atención de los síntomas y/o diagnósticos declarados.

Sexo: Femenino

Edad: 36
Habitacion:
Fecha de Ingreso: 2026/01/25

Póliza: FW86427E
Vigencia Póliza: 2026/03/01
Contratante: CEMEX, S.A.B. DE C.V.
Titular: LEON SALAZAR VIRIDIANA

Certificado: 1701185
Subgrupo: 01

Diagnóstico o Sintomatología (simple): ESGUINCE Y TORCEDURA DE LA MUÑECA

Procedimiento: ATENCION MEDICA HOSPITALARIA (POR DIA, INDEPENDIENTE DEL NUMERO DE VISITAS) DEL DIA 1 AL 5

Médico Tratante: RAMOS OLIVE MARCO ANTONIO **Tipo:** NO RED

Prestador: OPERADORA DE HOSPITALES ANGELES, S.A. DE C.V.
OPERADORA DE HOSPITALES ANGELES, S.A. DE C.V.

Monto Autorizado al Prestador: \$ 22,000.00

Cargos a cuenta del asegurado			
Deductible**	\$ 8,200.00	Coaseguro**	0.00%
Coaseguro Honorarios Médicos:	\$ 0.00		
Coaseguro Proveedor:	\$ 0.00		
Aplicar por el hospital:	\$ 8,200.00		
Gastos no cubiertos por la póliza*			

Observaciones: Procede como accidente. Aplica con deducible \$8,200 M.N. coaseguro 0% de acuerdo a endoso. Honorarios médicos cubiertos.

Firma del Prestador

Firma del Asegurado o Familiar

Quedan excluidos de la cobertura los gastos ocasionados por:

Quedan excluidos de la cobertura los gastos ocasionados por:

- Uso de neuromonitoreo y/o Neuronavegador y/ O-Arm, biológicos y/o injertos cualquiera que sea su origen, radiofrecuencia, gastos personales y/o medicamentos de salida, medicamentos importados y/o sin permiso para su distribución en territorio nacional, equipo especial no referido en informe médico.

- La Compañía se reserva el derecho para modificar esta autorización, de acuerdo con los términos y condiciones de la Póliza y la información proporcionada.

*Exclusiones enunciativas más no limitativas, sujetas a dictamen médico y a las condiciones generales de la póliza contratada, revisar observaciones.